

CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS

CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSRODGUA S.A."

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen en la celebración del presente contrato privado de Cesión de Derechos y Acciones, en Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSRODGUA S.A.", por una parte el señor **YAGUAL ORRALA ROSENDO ALCIDES** con cedula de ciudadanía **No. 0907122964** en calidad de CEDENTE y por otra parte el señor **BARRETO LAINEZ ORLY EFRAIN** portador de la cedula de identidad **No. 0906018718**, en calidad de BENEFICIARIO.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El señor **YAGUAL ORRALA ROSENDO ALCIDES** es Accionista de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSRODGUA S.A.", la misma que tiene su domicilio en la ciudad de Salinas.

TERCERA.- OBJETO DEL CONTRATO: el señor **YAGUAL ORRALA ROSENDO ALCIDES CEDE SUS ACCIONES** que tiene en la mencionada compañía a el señor **BARRETO LAINEZ ORLY EFRAIN**

CUARTA.- CONDICION RESOLUTORIA: Las partes de común acuerdo se afirman que no tienen nada que reclamarse en lo posterior, ni objetar la interpretación del presente documento.

Para constancia de lo estipulado en el presente Contrato Privado de Cesión de Derechos, firman los comparecientes en un original y una copia, en el Cantón Salinas a los quince días del mes de Septiembre del dos mil quince.



YAGUAL ORRALA ROSENDO ALCIDES
C.I. 0907122964
CEDENTE.



BARRETO LAINEZ ORLY EFRAIN
C.I. 0906018718
BENEFICIARIO.